

Silvina Campisi

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo nos acerca a la actualidad de las políticas vinculadas al desarrollo Humano en la Argentina en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sustentable y sienta las bases para el debate sobre la visión del desarrollo humano en una agenda a futuro.

Cada uno de los autores expone su mirada en base a investigaciones sobre la realidad actual y sus posibles enfoques para un abordaje integral del tema. En el capítulo se abordan los sistemas de protección social en general y en particular la importancia que se le debe asignar a trabajar por los derechos de la primera infancia como prioridad para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En particular se pone énfasis en los desafíos que implica trabajar en pos de los objetivos pobreza cero y equidad de género así como la necesidad de implementar metodologías de medición, para aproximarse al estado de situación del desarrollo humano de las infancias en Argentina, multidimensionales basadas en un “enfoque de derechos”.

Se ponen de manifiesto los desafíos que representa para la política pública la Agenda 2030 en particular, la necesaria participación de los distintos actores públicos y privados para construir un diagnóstico que sirva como punto de partida para el seguimiento de estas políticas y la importancia del abordaje transversal y simultáneo de los temas por las distintas jurisdicciones ministeriales. Se destaca el aporte a la participación que

realizan las políticas de gobierno abierto para el desarrollo humano y la definición de acciones públicas. La necesidad de la participación activa de la sociedad civil para promover la transparencia en las gestiones de gobierno, los efectos positivos de la colaboración a fines de enriquecer el debate público y la participación democrática; la necesidad de generar espacios de encuentro y canales de comunicación para el ejercicio activo de los ciudadanos en el diseño de políticas públicas.

Santiago Boffi, en su artículo, destaca que los sistemas de seguridad social contributivos han dejado históricamente a importantes grupos poblacionales sin cobertura social en América Latina. Esta situación ha llevado a la proliferación de esquemas no contributivos de protección social que conviven con los sistemas tradicionales configurando una nueva realidad en materia social. En este sentido, los programas de transferencias de ingresos han aparecido como las estrategias más comunes de intervención social en los países de la región. En su artículo analiza las principales experiencias de los programas de transferencias de ingresos en la región en general y para el caso de la Asignación Universal por Hijo en Argentina en particular, analizando sus principales características, impactos, interacciones con el mercado de trabajo y el sistema contributivo

Sofía Laferrère de Pinedo escribe sobre Desarrollo Humano y Gobierno Abierto poniendo de manifiesto que la complejidad de los cambios en los tiempos modernos, muestran que la interpretación de un nuevo paradigma de desarrollo humano y la resolución de problemas de nuestra realidad social, no puede recaer sólo en políticos y gobernantes, sino también en la sociedad civil. El desarrollo humano, teniendo a la persona como elemento central; requiere poner la atención en el respeto de las identidades y estilos de cada grupo humano, valorando también el agregado que proporciona el sentido de comunidad en poblaciones con carencias importantes o en culturas milenarias como las indígenas que pueden conducir a una evolución de desarrollo inclusivo y sostenible. Es allí donde los trabajos de las Organizaciones de la Sociedad Civil son invaluable, ya que tienen la ventaja de su cercanía a realidades complejas por sus experiencias en el terreno.

El artículo hace notar que los esfuerzos del Estado en la realización de obras de infraestructura prioritarias como la provisión de agua potable, cloacas, asfalto y caminos, aunque mejoran notoriamente las situaciones de vulnerabilidad sanitaria y de bienestar general, no son suficientes dado que no resuelven por sí solas el aislamiento, la falta de socialización cultural y el drama de la drogadicción y sus terribles consecuencias. La colaboración entre los gobiernos y la sociedad civil para cubrir esos desfases, se convierte entonces en una necesidad que no se puede eludir. La deserción escolar en el secundario por ejemplo, que es un tema preocupante; requiere adaptar la educación a los cambios tecnológicos

para que los jóvenes puedan acceder a distintas posibilidades de trabajo. Para ello, los empresarios, sindicalistas y otros actores sociales pueden actuar junto al gobierno en distintos desarrollos de actualización y entrenamiento. El desarrollo no tiene soluciones teóricas inamovibles y que solucionar problemas requiere de una apertura de mentes y del aporte de todos los sectores, en consonancia con gestión pública. Son cambios que requieren de una permanente estrategia de adaptación no sólo a variables económicas y políticas, sino a situaciones que se suman y escapan a la posibilidad del hombre de actuar y muchas veces de prevenir, como son las grandes catástrofes naturales, terremotos, inundaciones, sequías.

Sofía Laferrère de Pinedo enfatiza que la modalidad de Gobierno Abierto, que irrumpe en el escenario nacional con su metodología de trabajo, que promueve transparencia, apertura de datos y participación ciudadana en procesos de co-creación de políticas públicas sobre bases serias y constructivas, busca lograr una mayor interacción entre el Estado, la sociedad civil, el sector privado y otros actores sociales. Las nuevas herramientas de trabajo colaborativo entre el gobierno y la sociedad civil, se convierten en la forma más completa de consolidar una democracia profunda, tanto en el ámbito nacional (funcionarios y burócratas, junto a educadores y estudiantes, científicos, empresarios, obreros y sindicalistas, profesionales, productores, ciudadanos comunes), como en el internacional, ampliando los lazos entre nuestros países de origen latino, en especial, ante la perspectiva de una apertura creciente del Mercosur al mundo.

Ianina Tuñón y Santiago Poy en su artículo “Un abordaje multidimensional de la pobreza infantil en la Argentina: relevancia, incidencia y utilidad para monitorear las políticas públicas” nos presentan una versión abreviada y revisada de Tuñón, I. y Poy, S. (2017) “Infancias en situación de pobreza multidimensional. Análisis comparado de diferentes metodologías de cálculo de la pobreza para el caso de las infancias en la Argentina en el período del Bicentenario (2010-2016)”, Buenos Aires: Fundación Universidad Católica Argentina. El artículo es un valioso aporte al actual debate sobre las mediciones oficiales de la pobreza en la Argentina, reflexiona sobre la mirada particular que se requiere de las infancias como población especialmente vulnerable, aborda la relevancia de la medición multidimensional de la pobreza infantil para la Argentina urbana durante el período 2010-2016. Parte de destacar que las mediciones indirectas, basadas en ingresos, son insuficientes para dar cuenta de la compleja trama que representan las privaciones de niños/as y adolescentes. Por un lado, nada garantiza que los ingresos del hogar

El desarrollo humano, teniendo a la persona como elemento central; requiere poner la atención en el respeto de las identidades y estilos de cada grupo humano...

se destinen a cubrir las necesidades específicas de los niños y adolescentes que residen en él. Por otro, el acceso a ingresos puede no bastar para eludir carencias en el espacio emocional, evitar el maltrato físico o verbal, disponer de tiempo de juego, una oferta educativa de calidad o una oportuna atención de la salud. La desprotección social que supone la situación de pobreza expone al niño/a o adolescente a múltiples vulnerabilidades: habitacionales, nutricionales, enfermedades, accidentes, explotación, violencia, discriminación y acceso insuficiente o inadecuado a la vestimenta, el calzado, la asistencia médica pero también a la estimulación emocional, intelectual y social que supone el vínculo con adultos de referencia y pares. De allí la relevancia que adquiere la perspectiva multidimensional para definir la pobreza. Los autores afirman en su texto que los abordajes multidimensionales son más adecuados en términos conceptuales para aproximarse a la pobreza que aquellos basados en ingresos siendo además valiosos para el monitoreo de las políticas públicas.

El artículo propone una metodología, define dimensiones e indicadores, para lo cual retoma un enfoque de derechos y considera los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como un criterio normativo de referencia

Por su parte, Gala Díaz Langou y Alejandro Biondi en su artículo “Las agendas de género y primera infancia en Argentina. Sinergias, desafíos y recomendaciones en clave de derechos y desarrollo” enfatizan en que todo análisis del estado de los derechos de los niños en Argentina exige enfocarse también en la situación de los derechos de las mujeres, y viceversa. Ambas corrientes están lejos de ser opuestas en sus objetivos, y es posible y deseable que se articulen en respuestas de política pública integrales por parte del Estado.

Ambas agendas están estrechamente vinculadas por un vector común: el del cuidado, exigencia fundamental en la primera infancia pero de provisión fuertemente familiarizada y feminizada en Argentina. A la luz de los compromisos internacionales y domésticos del Estado en la materia, es preciso jerarquizar el abordaje conjunto de ambas agendas, a los efectos de aprovechar el bono demográfico que actualmente atraviesa el país y alcanzar al mismo tiempo imperativos de equidad y eficiencia.

Con el objetivo de dar cuenta de esta realidad, el artículo se estructura en cinco secciones.

Ambas agendas se ven interpeladas por los desafíos actuales en materia de derechos sexuales y reproductivos, cambios en la estructura de las familias, una organización social del cuidado fuertemente anclada en las familias, brechas de género en el acceso al mercado laboral y mayor incidencia de la pobreza entre los niños y entre los hogares de jefatura femenina. Las falencias de calidad y cobertura de las políticas

públicas existentes en estas dimensiones exigen la implementación de reformas tendientes a proveer a las familias de tiempo, servicios y dinero para cuidar y garantizar los derechos sexuales y reproductivos, en particular, de las mujeres. Solo una estrategia integral y articulada en este sentido permitirá lograr avances sistemáticos en los desafíos comunes a ambas agendas.

El artículo enfatiza en la importancia de la coordinación intersectorial (entre los sectores de gobierno que poseen la oferta programática clave) y garantizar la coordinación vertical (entre distintos niveles de gobierno), especialmente relevante dado el carácter federal del país (Cunill-Grau, Repetto y Bronzo, 2015: 409). Asimismo, resulta necesario garantizar consensos básicos en torno al desempeño de la función de gobierno (rectoría) en la planificación e implementación de las propuestas, así como también en torno a las condiciones de factibilidad técnicas y presupuestarias al respecto.

Luego de realizar una breve introducción conceptual a las dos agendas en cuestión, con énfasis en la centralidad del cuidado se presentan los principales argumentos que explican la urgencia de jerarquizar las agendas de primera infancia y género como prioridades de política pública. Con ese marco, se elabora un diagnóstico de situación y de políticas en la sección 4. Finalmente, los autores proponen recomendaciones para dar respuesta a los desafíos identificados y se incluyen reflexiones sobre las condiciones de factibilidad para su implementación.

Integrante de la Mesa de Gobierno
Abierto del Consejo Consultivo
de la Sociedad Civil para la
Cancillería Argentina.
Directora de Programas
Educativos de la Fundación
Americana para la Educación.
Fundadora de Conciencia y
Presidenta (1992-94).
Presidenta de Voluntarias para
la Patria (1982- Presente).
Miembro de la Academia
Argentina de Relaciones
Nacionales e Internacionales

Sofía Laferrère de Pinedo

**Nuevo paradigma | OSC | Ser humano | Desigualdades | Niñez | Educación | Trabajo
Calidad de vida | Indigenismo | Primer empleo | Empresariado | Sindicalismo | Retos globales
Concentración urbana | Cercanía a la gente | Escala | Transparencia | Open data
Sociedad comprometida | Interacción colaborativa | Desafío de la modernidad
Casos concretos | Principios democráticos | Mercosur | América Latina | Cambio cultural**

Desarrollo Humano y Gobierno Abierto

Si partimos del significado de paradigma como “la expresión de un conjunto de conceptos y valores con los cuales una persona o una sociedad interpreta determinados hechos”, podemos afirmar que para entrar en el tema de Desarrollo Humano y Gobierno Abierto, deberíamos posicionarnos ante un nuevo paradigma de desarrollo humano. Ello nos permitirá interpretar los hechos que contribuyen a conformar una realidad social, a fin de orientarnos en la búsqueda de nuevos diseños de gobierno de gestión nacional, provincial y local, tendientes a resolver los problemas que enfrentamos.

Debido a la complejidad de los tiempos modernos, sostener el sistema democrático en un mundo en transformación permanente es un desafío que, en gran parte, obliga a involucrarse en realidades que las personas sienten como las más importantes en sus vidas. Pero vemos que entre la política y los gobiernos por un lado y los ciudadanos por el otro, se ha